



Acta Sesión Ordinaria No. 76 19 de mayo 2026

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con diez minutos, del diecinueve de mayo del dos mil veintiséis, reunidos en el salón de sesiones plenarios “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Carlos Artemio Arreola Mallo; Frinné Azuara Yarzabal; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Luis Felipe Castro Barrón; María Antonia Castro Castañeda; Marco Antonio Gama Basarte; Luis Fernando Gámez Macías; José Roberto García Castillo; Nancy Jeanine García Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Roxanna Hernández Ramírez; César Arturo Lara Rocha; Jessica Gabriela López Torres; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Crisógono Pérez López; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Luis Emilio Rosas Montiel; Dulcelina Sánchez de Lira; Brisseire Sánchez López; Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva; María Leticia Vázquez Hernández; y Tomas Zavala González. Jacquelin Jauregui Mendoza, inasistencia justificada. Se declaró quórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día, aprobado. Acta Sesión Ordinaria No. 75 del 13 de mayo, aprobada. Correspondencia. Oficio, diputada Nancy Jeanine García Martínez, 14 mayo año en curso, recibido 15 mismo mes y año, solicita baja iniciativa turno 1616: se otorga como desistimiento; con copia a las comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; Ecología y Medio Ambiente; y Agua. Oficio 262, CEEPAC, 7 mayo presente año, recibido 13 mismo mes y año, informe financiero abril: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 204, ayuntamiento Villa Juárez, 11 mayo presente año, recibido 12 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículos, 17, 54, 57, 65, 68, 77, 98, 122 Bis, 126, 128, 129, y 138 Constitución Local: agréguese. Oficio 101, DIF Villa de Arriaga, 14 de marzo del año en curso, recibido 12 mayo mismo año, acta junta gobierno No. 15: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1191, presidente Santa Catarina, 4 mayo presente año, recibido 12 mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 12 Bis; 9; 114, y 133; y

122 Ter Constitución Local: agréguese a su expediente las relativas a los artículos, 12 Bis; y 122 Ter; y archívense las demás. Oficio 898, ayuntamiento Rayón, 30 abril presente año, recibido 12 mayo mismo año, aprobación minuta que modifica artículos, 17, 54, 57, 65, 68, 77, 98, 122 Bis, 126, 128, 129, y 138 Constitución Local: agréguese. Oficio 899, ayuntamiento Rayón, 30 abril año en curso, recibido 12 mayo mismo año, notifica acuerdo acta cabildo 61, aprobación 1er informe trimestral: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 71, presidente Venado, 8 abril presente año, recibido 13 mayo mismo año, informe financiero enero-marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 103, DIF Villa de Arriaga, 28 abril año en curso, recibido 13 mayo mismo año, acta junta de gobierno sesión ordinaria No. 16; e informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 477, ayuntamiento Ciudad Fernández, 8 mayo año en curso, recibido 13 mismo mes y año, informe financiero enero-marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 112, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 11 mayo año en curso, recibido 14 mismo mes y año, informe financiero abril: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 407, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 11 mayo presente año, recibido 14 mismo mes y año, certificación acta cabildo No. 62, aprobación cuenta pública, y estados financieros abril: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 16, DIF Salinas, 7 mayo año en curso, recibido 14 mismo mes y año, respuesta a exhorto 2445: a Comisión de Derechos Humanos. Oficio 6, ayuntamiento Tanlajás, 6 mayo año en curso, recibido 14 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 38, presidente Santa Catarina, 13 mayo presente año, recibido 14 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 163, organismo agua Ejido El Refugio, Ciudad Fernández, 14 mayo presente año, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 431, organismo agua Villa de Arista, 15 mayo presente año, informe financiero enero-marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1515, Congreso Guerrero,

22 abril año en curso, recibido 14 mayo mismo año, solicita al Consejo Administrativo de la Comisión Federal de Electricidad, conforme a planeación del Sistema Eléctrico Nacional realizar estudios para incluir la Central Termoeléctrica Plutarco Elías Calles, en proyectos de energía eléctrica del gobierno federal; y analizar viabilidad para reconversión de carbón a gas natural, bajo esquema de transición energética sostenible, en un marco de restauración y protección al medio ambiente, como continuación del Proyecto de la Termoeléctrica de Tula, Hidalgo; instan adhesión: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. Iniciativas. La que reforma los artículos, 94 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 64 del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí; diputado Luis Fernando Gámez Macías: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias; adhesión de, Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; César Arturo Lara Rocha; Tomas Zavala González; María Leticia Vázquez Hernández; Crisógono Pérez López; Roxanna Hernández Ramírez; María Antonia Castro Castañeda; Brisseire Sánchez López; Luis Felipe Castro Barrón; Dulcelina Sánchez de Lira; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; y Frinné Azuara Yarzabal. La que reforma los artículos, 168 del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí; 10, 15, 18, 26 y 27 del Reglamento Interior del Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado; diputados, Carlos Artemio Arreola Mallol, y José Roberto García Castillo: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias; adhesión de, Jessica Gabriela López Torres; Luis Emilio Rosas Montiel; y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno. La que adiciona los artículos, 34 Bis a 34 Nonies al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; diputado José Roberto García Castillo; el proponente la retiró. El que reforma el artículo 205 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputada Roxanna Hernández Ramírez: a Comisión Primera de Justicia. La que reforma el artículo 13, de la Ley de Ganadería del Estado de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira: a comisiones de, Desarrollo Rural y Forestal; e Igualdad de Género. La que reforma el artículo 4, de la Ley para la Protección al Ejercicio de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de San Luis Potosí; diputada María Antonia Castro Castañeda: a Comisión de Derechos

Humanos; adhesión de, Ma. Sara Rocha Medina; Brisseire Sánchez López; Roxanna Hernández Ramírez; Luis Fernando Gámez Macías; César Arturo Lara Rocha; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; María Aranzazu Puente Bustindui; María Leticia Vázquez Hernández; Luis Felipe Castro Barrón; y María Dolores Robles Chairez. La que reforma el artículo 59 de Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí; diputada María Aranzazu Puente Bustindui: a Comisión de Fomento al Turismo. La que reforma el artículo 163 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí; diputada María Aranzazu Puente Bustindui: a Comisión del Agua. La que modifica estipulaciones de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; diputada Frinné Azuara Yarzabal: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Hacienda del Estado; adhesión de, Ma. Sara Rocha Medina; Marco Antonio Gama Basarte; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Crisógono Pérez López; César Arturo Lara Rocha; María Aranzazu Puente Bustindui; Dulcelina Sánchez de Lira; Luis Fernando Gámez Macías; Luis Felipe Castro Barrón; María Dolores Robles Chairez; Brisseire Sánchez López; María Antonia Castro Castañeda; y Roxanna Hernández Ramírez. La que reforma el artículo 199 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputada Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez: a Comisión Primera de Justicia; adhesión de, Crisógono Pérez López; César Arturo Lara Rocha; María Leticia Vázquez Hernández; María Dolores Robles Chairez; María Aranzazu Puente Bustindui; Luis Fernando Gámez Macías; Dulcelina Sánchez de Lira; Luis Felipe Castro Barrón; Brisseire Sánchez López; María Antonia Castro Castañeda; y Frinné Azuara Yarzabal. La que reforma el artículo 202 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputado César Arturo Lara Rocha: a Comisión Primera de Justicia; adhesión de, Frinné Azuara Yarzabal; Ma. Sara Rocha Medina; Crisógono Pérez López; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; María Leticia Vázquez Hernández; María Dolores Robles Chairez; Roxanna Hernández Ramírez; María Aranzazu Puente Bustindui; Luis Fernando Gámez Macías; Dulcelina Sánchez de Lira; Luis Felipe Castro Barrón; Brisseire Sánchez López; y María Antonia Castro Castañeda. La que reforma el artículo 60 de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; adhesión de, Frinné Azuara Yarzabal; Brisseire

Sánchez López; María Antonia Castro Castañeda; Dulcelina Sánchez de Lira; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; y María Aranzazu Puente Bustindui. La que reforma los artículos 48, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 6, 28, 49, 265, 281, y 337, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Régimen Interno y Asuntos Electorales; adhesión de Frinné Azuara Yarzabal. Dictámenes. Se aprobó la dispensa de la lectura de los dictámenes. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que aprueba actualizar la autoridad ejecutora del Decreto Legislativo número 410, publicado en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis” el 29 de diciembre de 2005; César Arturo Lara Rocha, lo presentó; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; Frinné Azuara Yarzabal, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, y Rubén Guajardo Barrera, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado: que aprueba autorizar a la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí la baja administrativa de los bienes muebles del inventario institucional del organismo, por la causal de inexistencia; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, y Jessica Gabriela López Torres, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Igualdad de Género: que aprueba modificar diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; intervino en pro Brisseire Sánchez López; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 25 votos a favor; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, ausente; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Trabajo y Previsión Social; y Desarrollo Económico y Social: que aprueba reformar los artículos, 6°, 33; y 43 Bis de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; intervino en pro Dulcelina Sánchez de Lira; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 22 votos a favor; Luis Fernando Gámez Macías, César Arturo Lara Rocha, María Aranzazu Puente Bustindui, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo

Local para sus efectos constitucionales. Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte: que aprueba reformar el artículo 65 BIS de la Ley de la Persona Joven del Estado y Municipios de San Luis Potosí; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; Luis Fernando Gámez Macías, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Ecología y Medio Ambiente: que aprueba reformar disposiciones de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de San Luis Potosí; intervino en pro Nancy Jeanine García Martínez; suficientemente discutido; sin reserva en lo particular; votación nominal 19 votos a favor; Luis Fernando Gámez Macías, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, María Dolores Robles Chairez, Dulcelina Sánchez de Lira, Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que aprueba que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de San Luis Potosí, declara el día 25 de marzo de cada año como “Día de la Niña y el Niño por Nacer”; intervino en contra Jessica Gabriela López Torres; suficientemente discutido; votación nominal 6 votos a favor de, Rubén Guajardo Barrera, Crisógono Pérez López, Marcelino Rivera Hernández, María Dolores Robles Chairez, Ma. Sara Rocha Medina, y Mireya Vancini Villanueva; 5 abstenciones de, Frinné Azuara Yarzabal, Luis Felipe Castro Barrón, Marco Antonio Gama Basarte, Héctor Serrano Cortés, y María Leticia Vázquez Hernández; y 7 votos en contra; María Antonia Castro Castañeda, Luis Fernando Gámez Macías, César Arturo Lara Rocha, Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez, María Aranzazu Puente Bustindui, Dulcelina Sánchez de Lira, Brisseire Sánchez López, y Tomas Zavala González, ausentes; no aprobado. En votación económica con fundamento en el artículo 84 del Reglamento del Congreso, al no aprobarse el dictamen, se consultó al Pleno, si el proyecto se devuelve a la comisión; se manifestaron por la afirmativa, Frinné Azuara Yarzabal, Luis Felipe Castro Barrón, Marco Antonio Gama Basarte, Rubén Guajardo Barrera, Marcelino Rivera Hernández, Ma. Sara Rocha Medina, y Mireya Vancini Villanueva; por la negativa, Carlos Artemio Arreola Mallol, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Roberto García Castillo, César Arturo Lara Rocha, Jessica

Gabriela López Torres, María Dolores Robles Chairez, Héctor Serrano Cortés, y María Leticia Vázquez Hernández; por tanto, se desechó el asunto turno número 3403. Salud y Asistencia Social: que resuelve improcedente la iniciativa turno número 1640; sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; Carlos Artemio Arreola Mallol, Luis Fernando Gámez Macías, José Roberto García Castillo, Rubén Guajardo Barrera, Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez, María Aranzazu Puente Bustindui, Luis Emilio Rosas Montiel, y Dulcelina Sánchez de Lira, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Asuntos Generales, no hubo. Concluido el Orden del Día se citó a Sesión Ordinaria el 26 de mayo, a las 9:00 horas, en este Salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las once horas con treinta y cinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Presidenta
Diputada
Ma. Sara Rocha Medina**

**Primera Secretaria
Diputada
Nancy Jeanine García Martínez**

**Segunda Prosecretaria
Diputada
Roxanna Hernández Ramírez**